

La presión estética una manifestación más de violencia contra las mujeres

The aesthetic pressure is another manifestation of violence against women

Ana Patricia Balseca Veloz¹
patybalseca@yahoo.es

Recibido: 2017-09-30
Aprobado: 2018-01-15

Resumen

El tema de la presión estética vista como una forma más de violencia contra las mujeres, debido a los daños físicos y psicológicos que en mucho de los casos ocasionan ciertas intervenciones estéticas, mismas que deberían tener un amparo legal, que intervenga para impedir que la tiranía de los dictados de belleza de la sociedad, que se ejercen a través de ciertos mecanismos como los medios de comunicación, logren ejercer esa presión e inclusive vicie la supuesta libre elección. El campo de las cirugías estéticas, la cosmética y las distintas disciplinas que intentan normalizar los cuerpos, en especial los femeninos, son prácticas que además de estigmatizar a todo aquel cuerpo que traspase los límites de lo normativo, tienen un interés económico, por las ganancias que genera, de ahí la “*supuesta voluntad*” de las personas para someterse a las operaciones estéticas; el papel que ejercen las políticas neoliberales sobre nuestros cuerpos, y la influencia que generan los medios audiovisuales en nuestra cultura, pone en evidencia la problemática relación que las mujeres mantienen con su cuerpo en una situación concreta y real como son las cirugías e intervenciones estéticas.

Palabras clave: estética, cuerpo, violencia de género, medios de comunicación, políticas neoliberales.

Abstract

Aesthetic pressure can be seen as a type of violence against women, due to the physical and psychological damages that certain aesthetic interventions cause. Legal protections are thus required, in order to prevent the tyranny of the society's beauty, which is exercised through mechanisms such as the media. The latter manage to exert considerable pressure on women and even vitiate their supposed free choice. The field of aesthetic surgeries, cosmetics and the different disciplines that try to normalize the bodies, especially the feminine ones, are practices that, besides stigmatizing all bodies that overstep the normative limits, have an economic interest, given the profits that they generate. Hence, the “supposed will” of people to undergo cosmetic surgery

1 Máster en Políticas y Estrategias de Desarrollo y en España, y en Género y Políticas de Igualdad en la universidad de Valencia.

interventions, the role played by neoliberal policies on our bodies and the power of audiovisual media in our culture, all highlight the problematic relationship that women have with their bodies in a concrete and real situation.

Keywords: Aesthetics, body, gender violence, media, neoliberal policies.

Introducción

Para dar sustento a esta investigación, se contó con el relato de varias mujeres ecuatorianas que se han sometido a intervenciones estéticas, en donde se pudo evidenciar la sensación de placer y poder que sienten al ver sus cuerpos transformados, pero sin dejar de lado el camino postoperatorio que resulta ser mucho más cruel, psíquica y físicamente, descubriendo la cara oculta del camino hacia el éxito, es decir, el cuerpo perfecto, lo que llevaría a cuestionarnos ¿vale la pena seguir dando continuidad a una forma de maltrato no reconocida?

La relación de las mujeres con su cuerpo, resulta ser un observatorio privilegiado de que se sigue estando en una posición subalterna, a pesar de los cambios favorables en las políticas públicas, en cuanto a violencia de género, pues existen aún permanencias de desigualdad que no son percibidas como tal: la cuestión de la violencia simbólica en el campo de las cirugías estéticas, la cosmética y las distintas disciplinas que tratan de normalizar los cuerpos, en especial los femeninos son prácticas que además de estigmatizar a todo aquel cuerpo que traspase los límites de lo normativo, tienen un interés económico.

La supuesta voluntad de las personas al someterse a las operaciones estéticas, el papel que ejercen las políticas neoliberales sobre nuestros cuerpos, así como la influencia que generan los medios audiovisuales en nuestra cultura, en la elaboración de los imaginarios colectivos, son factores que muestran e impactan con sus imágenes la sensación de mirar siempre el cuerpo como algo defectuoso, que nos hace volcar a ese deseo insatisfecho, al consumo y a la mercantilización de otro cuerpo que no solo implica que debemos pagar sino que también debemos ser responsables y sentirnos mal. (Guerra Palmero, 2012).

Los estereotipos de género intervienen en la perpetuación de las violencias, pues tradicionalmente, las mujeres hemos sido situadas de forma genérica en una posición de eternas dominadas, gracias a los diversos mitos y mandatos sociales engendrados alrededor de la feminidad y la masculinidad. (Biglia y San Martín, 2007).

Los cuerpos femeninos son expuestos a través de los medios audiovisuales como objetos del deseo masculino, exhibidas como meros adornos, despojados de cualquier capacidad racional.

Violencia de género

Hablar de violencia de género es volver a un historial de desigualdades donde la situación de las mujeres se ha encontrado siempre mediatizada por las relaciones de poder y bajo una influencia patriarcal. A lo largo del tiempo, varias prácticas de violencias no han sido consideradas como tal, ni han sido incluidas dentro de las normativas legales nacionales e internacionales.

Significa entonces, que la violencia de género como una representación de desigualdad entre hombres y mujeres, es contraria al objetivo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que establece:

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Como indica Ana Marrades (2013), varios han sido los eslabones de esta cadena que tiene por objetivo erradicar la violencia contra las mujeres, a raíz de que ha sido reconocido como un problema público que afecta no solo a las mujeres que la padecen, sino también a toda la sociedad y, en definitiva, al Estado, que tiene un especial empeño en resolver. Señala que se han implementado importantes políticas contra la violencia, entre ellas: las reformas legislativas, especialmente la Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género, la formación a profesionales que tratan esta materia, y la puesta en marcha y el desarrollo de campañas de prevención, como una herramienta más eficaz para erradicar la violencia de género.

Existen adelantos significativos en temas de violencia de género, y conscientes de la magnitud de este fenómeno, Casado y García (2006), cuestionan que la desigualdad sea el único causante de la presencia de

la violencia ligada a relaciones afectivas, sobre todo considerando que somos parte de una sociedad en la cual el sistema patriarcal sigue estando vigente. A esto se suma la diversidad de factores dado que se trata de un fenómeno complejo que hay que centrar más en un discurso sociológico, pues lo que se ha tratado de fomentar es hacer creer que, al conseguir la igualdad, se podrá llegar a una modificación de la situación, de modo que “los casos que aún se producen de violencia de género estarían vinculados con lo marginal, lo residual” (Casado y García, 2006, p. 4), dicho de otra manera, irán desapareciendo a lo largo del tiempo. No obstante, la realidad diaria muestra todo lo contrario, ya que los casos de violencia no cesan de las primeras páginas de los medios de comunicación. Esto deja en claro entonces el largo camino que queda por recorrer.

En la mayoría de la normativa legal sobre la violencia de género, hace hincapié especialmente en los malos tratos, la violencia física, sexual, psicológica e intrafamiliar. No obstante, existen otras formas de violencias de género que no se visibilizan, o reconocen como tal y se mantienen vigentes en la actualidad, como por ejemplo la presión estética, a la que nos vemos sometidas las mujeres, y todas las implicaciones que conlleva el cuidado de la imagen, manifestándose también como situaciones de discriminación y desigualdad.

Varios son los agentes que originan estas manifestaciones, pero el soporte y el bombardeo de los medios de comunicación, audiovisuales, publicidad y propagandas, a través de la televisión, el internet, las revistas y otros medios, producen estereotipos y crean opinión diaria en las relaciones de las mujeres con sus cuerpos, en generar esta obsesión a través de imágenes de mujeres perfectas o utilizando el cuerpo de las mismas presentadoras para generar malestar e insatisfacción por no estar dentro del sistema expuesto o por no cumplir con el modelo de belleza imperante.

En el marco de la observación anterior, los medios de comunicación juegan un papel muy importante en el malestar de los individuos, en su mayoría las mujeres, debido a que en nuestra cultura predomina el carácter visual, donde “*la prensa diaria o los*

informativos de televisión pone en evidencia, de una forma muy clara, como este imaginario condiciona el tipo de imágenes que se decide publicar para dar cuenta de determinadas noticias, utilizando de forma recurrente las imágenes de mujeres.....” (Gou, 2007, p. 82).

Existe, un abanico de cuestionamientos sobre violencia de género desde varias teorías, tal como lo menciona el texto de Biglia y San Martín (2007, p. 10), cuando describen las formas de violencia que son reconocidas, y cuáles por el contrario están legitimadas “¿cuál es la violencia que percibimos como problemática? ¿Quién define esas conductas como violentas? ¿Para quién son un problema?” y por último ¿qué intereses se esconden tras la normalización de algunas violencias? Es decir, algunas manifestaciones de violencia no son identificadas como tal, pues han sido normalizadas y asimiladas socialmente, por tanto, aquello que percibimos como violencia contra las mujeres deviene de las definiciones histórica y culturalmente establecidas en un determinado momento. La violencia está presente en todos aquellos espacios donde se imponen conductas, pensamientos o valores únicos, rechazando e infravalorando todo aquello que se aleje de los parámetros establecidos. Un hecho histórico ha sido el patriarcado cuya base parte institucionalmente desde la familia con sus características identitarias, sociales y temporales. Este razonamiento, ha permitido al feminismo determinar que las desigualdades entre los hombres y las mujeres no tienen un origen natural sino social y que por lo tanto sus fundamentos no se deben buscar ni en la naturaleza ni en lo biológico sino en el orden social.

La violencia simbólica, como lo describe Pierre Bourdieu (2000, p. 38), evidencia una serie de violencias que son normalizadas en nuestros procesos de socialización. La división entre los sexos determina lo normativo, es decir, aquello que es natural para hombres o mujeres, constituyendo una división de las cosas y las actividades que deberán desempeñar cada sexo, oponiendo lo masculino y lo femenino como algo necesario. En este sistema de oposiciones homólogas, se conforman las creencias so-

bre el cuerpo, determinando qué cualidades serán valoradas positivamente, y qué aspectos deberán ser connotados de forma negativa. Este orden simbólico se constituye a partir de los convencionalismos sociales, por lo cual, los roles de género cumplen la función de determinar el comportamiento de hombres y mujeres, basándose en sus diferencias biológicas. Éste no sólo elabora esquemas y valores basados en las diferencias visibles entre los cuerpos femeninos y masculinos, sino que también los transforma, así como las subjetividades de cada uno. Por lo tanto, la subjetividad de los individuos ha sido configurada en este sistema de violencia simbólica, la cual ha fomentado una visión y descripción del mundo que nos rodea, según los intereses de los grupos dominantes. Sin embargo, no lo llegamos a advertir como una imposición, por lo que se asume que, según Bourdieu, es un juego de “*dominación consentida*”, lo cual se ha podido corroborar con los relatos de las personas entrevistadas, quienes indican que, al exponerse a las diferentes intervenciones estéticas, lo hacen por su voluntad y por su bienestar personal.

La construcción social del cuerpo se rige, en el llamado “*orden masculino*”, (Bourdieu, 2000) en el cual se inculcan cómo deberán comportarse los cuerpos, asignándoles una serie de trazos que compondrán sus identidades, dependiendo de su sexo anatómico. Cada sujeto se sitúa en unas posiciones determinadas de vulnerabilidad o dominación, que influirán en la forma en la que perciben la violencia en los cuerpos. En otras palabras, “*las naturalizaciones de las relaciones de poder simbólico se presentan como evidentes e incuestionables, lo cual, implica que esta forma de violencia no sea vivida como violencia*” (Biglia y San Martín, 2007 p. 23).

El sistema patriarcal utiliza el paso del tiempo como un arma contra la población femenina, pues la vejez es identificada como una degradación irrefrenable de nuestros cuerpos.

Los medios audiovisuales utilizan a las mujeres jóvenes como un agradable decoro, por lo que deberíamos reflexionar ¿Qué sentimos quienes estamos al otro lado de la pantalla? ¿Por qué las mujeres no pueden

aparecer en los medios audiovisuales tal y como son? ¿Por qué nos avergonzamos de las huellas que deja el paso del tiempo en nuestros cuerpos? ¿No existe una alternativa para la dictadura de los cuerpos perfectos? El cuestionamiento de la propia idea de belleza es un eje fundamental para el movimiento feminista, pues desde la infancia nos enseñan modelos a los que debemos parecernos.

Se puede mencionar a la teórica feminista Wolf Naomi, (1991, p. 283), quien ya ha analizado el imperioso poder del patriarcado sobre los cuerpos femeninos, afirmando que: “*Una sociedad obsesionada con la delgadez de las mujeres, no está preocupada por su belleza, sino por su obediencia*”. El sistema capitalista promueve de forma activa la transformación de los cuerpos a través de industrias que generan grandes fortunas. Esta autora afirma que las industrias dietéticas generan alrededor de 33.000 millones de dólares al año, las operaciones estéticas unos 300.000 millones, la cosmética produce unos 20.000 millones, entre otros (Biglia y San Martín, 2007)

Estas industrias no sólo generan unas enormes ganancias económicas, sino que son una herramienta capaz de influenciar y generar nuestros imaginarios, estimulando y propagando la concepción del cuerpo perfecto (Mernissi, 2001). Bourdieu definiría que estas industrias solo son la punta del iceberg de los ideales estéticos y, por lo tanto, de la violencia simbólica.

Teóricas feministas, han reflexionado sobre la sumisión femenina en la cultura occidental, pues no sólo hemos interiorizado los discursos hegemónicos, aplicando una mirada vigilante para acatar la normatividad social, pues, además, estamos atrapadas en un sistema de relaciones de poder, económicas y emocionales jerárquicamente desiguales. La auto-exigencia y la necesidad de los individuos de amoldar sus cuerpos a un ideal, han provocado el desarrollo de múltiples técnicas que se lucran del culto al cuerpo, como dietas, gimnasios, medicamentos o intervenciones quirúrgicas. Estas prácticas son, en definitiva, disciplinas que entrenan a los individuos a cumplir con las exigencias de la cultura,

aunque pueden ser experimentados en claves de control y poder. En esta lucha para transformar y mutilar los cuerpos en servicio de los ideales culturales, como estamos desarrollando, las mujeres estamos sujetas de forma más intensa.

Por lo tanto, los estándares de feminidad y el cuerpo esbelto han sido construidos histórica y culturalmente, por lo cual, nos cuestionamos la aparente voluntad de las mujeres al querer someterse a las diversas intervenciones quirúrgicas. Nuestra concepción del cuerpo está influenciada por los dictados de la moda de cada contexto, necesitando acatar dichas normas en nuestros cuerpos para recibir una buena valoración social. Esta “tiranía corporal” consiste en la construcción y definición de los cuerpos bajo múltiples prácticas de control y contención. (Bordo, 2001).

El modelo de mujer propuesto por los medios debe contentar y satisfacer los deseos masculinos, reduciéndola a un objeto sexual. Las mujeres se sumergen en una lucha contra el tiempo para obtener el aspecto que el patriarcado exige, transformando sus cuerpos, perdiendo quilos, eliminando el vello o reduciendo e inflando algunas partes en exceso por medio de la cirugía estética. El ideal normativo del cuerpo perfecto es una meta ilusoria e inalcanzable, por lo cual, la apariencia física de las mujeres es sometida a un juicio constante, recordándonos que nuestro cuerpo no nos pertenece.

Las políticas neoliberales han provocado el tránsito hacia una sociedad de control, en la que “*el poder pierde el rostro*” (Gómez, Martínez y Rico, 2006, p.7). Los gobiernos de control analizados por Foucault empleaban medidas disciplinarias para normalizar las conductas de los individuos, convirtiéndolos en objetos moldeables; sin embargo, en las tecnologías neoliberales “*el sujeto deja de ser un cuerpo dócil y disciplinado, para ser un sujeto libre y autónomo*” (Gómez, Martínez y Rico, 2006, p. 9). Por lo cual, los gobiernos dejan de aplicar medidas coercitivas, ya que través de las tecnologías neoliberales seducen y estimulan a los ciudadanos, entrando en “*una alianza entre objetivos y ambiciones personales y objetivos o actividades socialmente valorizados: consumo, ren-*

tabilidad, eficiencia y orden social” (Gómez, Martínez y Rico, 2006, p. 9).

Por lo tanto, lo que se pretende es evidenciar cómo las tecnologías neoliberales se han instalado en aquello que tradicionalmente ha sido considerado privado, es decir, el cuerpo, los deseos o los sentimientos, ejercitando un control imperceptible, para no romper la ilusión de la voluntariedad individual de cada sujeto. Aquello que Foucault, (en Gómez, Martínez y Rico, 2006, p. 9), llamó la “*tecnología de sí mismo*” se convierte en una práctica neoliberal, en la cual, los sujetos se auto perciben bajo este prisma, pues sus intereses pasan a estar al servicio de la lógica de dominación de un contexto determinado.

Significa entonces, que las cirugías estéticas son presentadas como la herramienta perfecta para modificar y adaptar los cuerpos a los cánones estéticos. El auge progresivo de estas intervenciones debemos enmarcarlo en el contexto occidental, en el que se han mediatizado y normalizado el uso de éstas. El capitalismo, ha legitimado en los imaginarios colectivos, la idea de que el cuerpo es un objeto maleable, por lo que podrá ser intervenido o *reparado independientemente del sujeto*. (Le Breton, 1995).

Así pues, los progresos experimentados en el campo científico y quirúrgico han sedimentado las bases para hacer del cuerpo una materia obediente a nuestros deseos.

Los Estados neoliberales y capitalistas, junto al sistema patriarcal, han contribuido a incapacitar la libertad de las personas. La normatividad social podemos evidenciarla también en nuestros cuerpos, sobre todo en los femeninos, ya que la presión social es potencialmente más elevada en éstas. Esta lógica mercantilista ha diseñado unos patrones estéticos que configuran el cuerpo perfecto, un cuerpo ilusorio al que debemos parecernos y dejar de ser nosotras mismas.

Todos aquellos cuerpos que no se ajustan a la norma son infravalorados, provocando serias secuelas psicológicas, como una falta de autoestima que es aprovechada por las clínicas estéticas, la cosmética o las farmacéuticas, las cuales ofrecen sus servicios para que los sujetos los escojan libremente, para ser valorados positivamente

por la sociedad. De esta manera, la dominación de los gobiernos neoliberales resulta invisible, pues los ciudadanos, una vez interiorizados los valores sobre el canon estético normativo y la idea del cuerpo perfecto, deciden transformar sus cuerpos bajo su supuesta voluntad. Puesto que la subjetividad de los individuos es elaborada en este contexto, sus deseos y necesidades obedecerán a estas tecnologías de poder.

Así pues, resultará más cómodo adaptarse a la optimización continua exigida por las tecnologías neoliberales, que afrontar el “dedo acusador de nuestra imperfección” (Gómez, Martínez y Rico, 2006, p. 143), que conllevará a la exclusión social. Este imaginario patriarcal ha legitimado mediáticamente una normatividad estética ilusoria, aquello que la autora apoda como el “teatro de ficciones normativas”, el cual ha provocado un malestar generalizado en la población, sobre todo en las mujeres.

Del testimonio tomado de una de las entrevistas se desprende lo siguiente:

...Bueno al momento me he realizado dos pequeñas cirugías, en la primera me quité las bolsas de los ojos porque siempre me he aconplejado con ese problema, como vi que me quedó muy bien esa parte de mis ojos, me hice una segunda intervención y me levanté los párpados, estoy pensando que antes de mi próximo cumpleaños, me realizaré una lipo en la barriga o una abdominoplastia, también quisiera hacer una reducción de mis piernas, pero bueno esta última aún no está en mis planes (Entrevista, 01).

Las intervenciones estéticas son expuestas en Occidente como una herramienta capaz de mejorar la autoestima propia, sin embargo, algunos individuos pueden llegar a obsesionarse por alcanzar un modelo de perfección irreal. La satisfacción que experimentan las personas - en este caso los relatos de las entrevistadas - a través de su imagen corporal es comprensible, pues en todos los ámbitos y medios visuales de nuestra cultura, se promueve y legitima la representación del cuerpo perfecto, produciendo un malestar a todos aquellos cuerpos que traspasen los límites, distorsionando su auto percepción.

Resulta oportuno abordar las imposiciones sociales y culturales sobre los cuerpos femeninos, por lo que hay que señalar

que la feminidad es una construcción subjetiva y cambiante. Donde cada individuo presenta una subjetividad (formada en un contexto concreto), por lo cual, aquello que es considerado como naturalmente femenino es construido y reconstruido histórica y culturalmente (Tubert, 2001).

Los sistemas de representación de cada cultura fomentan su propio concepto de feminidad y masculinidad. De manera que, los estándares del cuerpo femenino son el resultado de los procesos de simbolización y representación del orden cultural de cada sociedad.

Por otra parte, la categoría de “mujer” ha sido representada socialmente tanto por su cuerpo, en sentido biológico, como por el significado que se le otorga a ese cuerpo. El cuerpo de las mujeres es un referente pues remite a la idea originaria de la división entre los sexos (Tubert, 2001). De acuerdo a estas teorías, se puede rechazar cualquier concepción esencialista que defina genéricamente la feminidad, entendiéndola como una esencia compartida por todas las mujeres. Según la definición de la autora Silvia Tubert (2001).

La feminidad puede representarse a través de múltiples sistemas de significación que obligan, en cierta medida, a mujeres y hombres a modelarse y mutilarse psíquica y socialmente para identificarse dentro de los cánones exclusivos que van asignados según un sexo anatómico (p. 149).

En consecuencia, los individuos para amoldarse a los ideales de masculinidad y feminidad, propuestos en el orden simbólico, deberán transformar sus propios cuerpos. El teórico Michel Foucault estudió la preocupación de adaptar el cuerpo a la norma estética como una poderosa estrategia de normalización que pretende producir *cuerpos dóciles* (Foucault, 1976). Cada persona está dispuesta a moldear su cuerpo en favor de la normatividad social estimada por los grupos dominantes. Así pues, estas prácticas configuradas por cada cultura preparan a los cuerpos, especialmente a los femeninos, no solo para la obediencia, sino para limitar su autonomía. De esta manera, Foucault apuntaría como el poder sobre los cuerpos, es ejercido a través de múltiples relaciones de subordinación y dominación.

La teoría feminista ha reflexionado sobre la sumisión en la que se encuentran las mujeres, pues no sólo han interiorizado los discursos hegemónicos y han aplicado en sus cuerpos esa mirada vigilante ante las normas sociales, pues además están atrapadas en todo un sistema de relaciones de poder, económicas y emocionales jerárquicamente desiguales. La auto-exigencia de los individuos a amoldar sus cuerpos a un ideal, así como el rechazo y las connotaciones negativas a todo aquello que traspase los límites establecidos, han originado el desarrollo de múltiples técnicas que se lucraron del culto al cuerpo, dietas, gimnasios, medicamentos o intervenciones quirúrgicas. En esta lucha constante en la que los ideales alienan a los sujetos a transformar y mutilar sus cuerpos, las mujeres están sujetas de forma más intensa, por lo que la llamada “*maquina normalizadora*” (Bordo, 2001, p. 51), como se había indicado anteriormente, simboliza a través de sus prácticas una muestra de las relaciones desiguales entre los sexos y señala el aumento progresivo de las intervenciones quirúrgicas en las últimas décadas. Las personas sienten la necesidad de transformar sus cuerpos, agrandando o disminuyendo algunas partes para conseguir una mayor autoestima y reconocimiento. En nuestra cultura, ninguna parte del cuerpo se libra de ser juzgada, puesto que todas ellas pueden ser sometidas a retoques y operaciones estéticas.

No se puede dejar atrás la influencia de los discursos médicos en la configuración de aquello que consideramos un cuerpo saludable. Este discurso es utilizado como un instrumento de disciplina que juzga y señala todo aquello que deberíamos modificar de nuestros cuerpos. Así pues, la cirugía estética trata al cuerpo como un esqueleto formado por partes fragmentadas y separadas entre sí, que podrán ser modificadas de forma arbitraria. Por lo tanto, el cuerpo, especialmente el femenino, es tratado como una máquina formada por órganos disgregables, sustituibles y maleables al deseo humano.

Por tanto, también el discurso de los médicos especializados en la estética en ningún momento, tratan la imperfección que según ellos encuentran en los cuerpos, con

medidas preventivas como una buena alimentación, o unos mejores niveles de vida con rutinas de recreación, por el contrario, se afirman en el descontento de la imagen de sus pacientes y aconsejan las soluciones para ese malestar a través de intervenir a los cuerpos y modificarlos.

Entonces el cuerpo perfecto se ha impuesto como la meta a la que toda persona debería querer llegar, el escenario neoliberal promueve la responsabilidad de cada individuo, por lo que la modificación del cuerpo deberá ser un compromiso imprescindible de cada uno. La cirugía estética es presentada a través de la seducción, pues únicamente muestran como esta obedece al deseo de transformar el cuerpo para ser aquello que cada uno quiera. Es decir, la cirugía estética se vende como una herramienta capaz de transformar el cuerpo y constituir la futura identidad.

Reflexiones finales

Si bien la revisión ha permitido reconocer la existencia de una normativa legal sobre la violencia de género que hacen hincapié especialmente a malos tratos, a la violencia física, sexual, psicológica e intrafamiliar. No obstante, existen otras formas de violencias de género que no se visibilizan, o reconocen como tal y se mantienen vigentes en la actualidad, como por ejemplo la presión estética, a la que nos vemos sometidas las mujeres, y todas las implicaciones que conlleva el cuidado de la imagen, manifestándose también como situaciones de discriminación y desigualdad.

La legitimización y normalización de este tipo de violencia ha sido asumida en parte por los medios de comunicación, audiovisuales, publicidad y propagandas, que a través de la televisión, el internet, las revistas y otros medios reproducen estereotipos y crean opinión diaria en las relaciones de las mujeres con sus cuerpos, por generar esta obsesión a través de imágenes de mujeres perfectas, creando un malestar e insatisfacción, por no estar dentro del sistema expuesto o por no cumplir con el modelo de belleza imperante.

El sistema patriarcal y el capitalismo son, en gran medida, los responsables de

dictar y promover los cánones normativos del cuerpo. La subjetividad de cada individuo se enmarca en el imaginario colectivo de cada contexto, por lo cual, un gran número se encuentra enzarzado en una lucha constante con su imagen, pues constantemente perciben el mensaje de que no representan el cuerpo perfecto, sintiéndose culpables sin cuestionar que dicho ideal es inalcanzable. Es en esta dinámica que las mujeres resultan mayormente afectadas al someterse a estas prácticas de transformación del cuerpo, obedeciendo a los cánones y satisfaciendo los deseos ajenos, más que los suyos propios.

Desde hace algunas décadas el rendimiento económico de las clínicas estéticas se ha visto incrementado. Son presentadas como el camino que deberán trazar aquellas personas que no estén contentas con su cuerpo, transformándolos por completo, que conseguirán otorgarles una mayor autoestima y reconocimiento social. Las clínicas han utilizado estrategias de marketing, ajustando su presupuesto al de las clientas, ofreciéndoles facilidades de pago o endeudamiento y

sin duda son los discursos médicos que juegan un papel importante, elaborando su propio discurso hegemónico de aquello que consideramos un cuerpo saludable. Es así que el cuerpo es tratado como un esqueleto formado por partes fragmentadas y separables, es decir, la modificación es arbitraria y obedece a los deseos de los clientes, en este caso, a patrones de belleza asumidos ciegamente y sin ningún tipo de discusión o cuestionamiento.

Es necesario visibilizar este tipo de prácticas como una forma de violencia contra las mujeres, una violencia simbólica, invisible e imperceptible para muchos, pero aceptada por innumerables instituciones públicas y privadas, en las Escuelas, transmitida en las familias, manteniendo los estereotipos de género para conseguir el buen funcionamiento de la sociedad. La objetualización de la mujer es realizada de forma constante, por lo que se ha naturalizado, sin llegar a preocuparnos el uso y abuso de imágenes que, conscientemente, deshumanizan a las mujeres, siendo expuestas como meros objetos decorativos, esperando a ser contempladas desde la mirada androcéntrica.

Referencias bibliográficas

- Biglia, B., & San-Martín, C. (2007).** *Estado wonderbra: entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género*. Barcelona: Virus Editorial.
- Bordo, Susan (2001).** El feminismo, la cultura occidental y el cuerpo. *Revista de estudios de género*. La ventana NUM. 14 .
- Bourdieu, Pierre (2000).** *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Casado, E.& García, A. (2006).** Violencia de género: dinámicas identitarias y de reconocimiento. En F. J García Selgas, *El doble filo de la navaja: violencia y representación*. Madrid: Trotta. 4
- Foucault, M. (1976).** “*Los cuerpos dóciles*”. Vigilar y castigar.
- Guerra Palmero, María. J. (2012).** Feminismos, bioética y biopolítica. Normatividad social y cuerpos. *La biopolítica en el mundo actual. Reflexiones sobre el efecto Foucault*. Barcelona: Laertes.
- Gou, Eva y San Martín, C. (2007).** “*La violencia contra las mujeres en los medios de comunicación audiovisual*”.
- Gómez. L., Martínez, L. & Rico, F. J. (2006).** Psicología, identidad e política nas tecnologías de governo neo liberais. *Psicologia&Sociedade, São Paulo,18(1)*.
- Le Breton, David (1995).** *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva edición.
- Marrades Puig, Ana & Serra Yoldi, Inmaculada (2013).** *La violencia de género en la población de mujeres inmigrantes*, Valencia, Tirant Lo Blanch, Valencia.
- Tubert, Silvia (2001).** Deseo y representación: convergencias de psicoanálisis y teoría feminista. Citó a Freud Síntesis. ISO 690.